



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
Caucasia Antioquia
Veintiocho (28) de julio del dos mil veintiuno (2021)

Acción	Ordinario Laboral
Demandante	Sandra Isabel Franco Requena
Demandado	BBVA
Radicado	05154 31 12 001 2009 00454 00
Asunto	Cumplir lo del superior

Desatado el recurso extraordinario de casación formulado por la parte demandada contra la sentencia proferida por el Tribunal Superior de Antioquia Sala Laboral, resolviéndose por el Alto Tribunal revocar, adicionar y confirmar, revocar y modificar la decisión proferida por este despacho, se dispone cumplir lo resuelto por el Superior en el presente asunto.

Ejecutoriado el presente proveído, procédase por secretaría a liquidar las costas.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Laboral 001
Juzgado De Circuito
Antioquia - Caucasia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8cd7b011647897839a7a2b6fcf64b8f1bb509f5b92167320
223ba74b8c69d97c

Documento generado en 28/07/2021 06:50:03 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**